



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	250.173	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	22-4-1980	

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1981

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G 07 F 17/38

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"MAQUINA AUTOMATICA TRAGAPERRAS DE HABILIDAD".

(71) SOLICITANTE (S)

D. JORGE GERMAN HOFMANN BUTTNER.-

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Playa Corinto s/n PUERTO DE SAGUNTO (Valencia).-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON JOSE LOPEZ CORTES.-



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

La invención hace referencia a una máquina automática tragaperras de juego de habilidad, con un dispositivo vertedor para artículos de regalo, accionable por medio de fichas de juego, así como de monedas.

5

De modo especial, la invención hace referencia a una máquina de juego cuyo principio del juego se relaciona con la rápida reacción mental y corporal del jugador, el cual puede ejercer influencia, por medio de una palanca de accionamiento, sobre el recorrido a seguir por una pequeña bola, la cual se mueve en caída libre, con lo cual él mismo intenta conseguir, que la bola tome un camino a cuyo final la misma será de nuevo reingresada en el proceso del juego, así como recorrerá otro camino a cuyo final será expulsada de nuevo.

10

A la invención le está encomendado el cometido básico de crear un nuevo juego de habilidad.

15

Este cometido será resuelto, según la invención, por medio de que la máquina automática de juego presente una caja con una placa frontal vertical, la cual está protegida por medio de un cristal y presente una pista compuesta de tramos aislados, en cuyo caso, los tramos aislados estarán inclinados con diferentes ángulos de inclinación guiando una bola que se mueve en caída libre desde la parte superior de

20



la placa; y mediante que, para el establecimiento de una comunicación entre los distintos tramos de pista, para el hacer con ello pasar las bolas desde un tramo de pista hasta el próximo, hay previsto dispositivos accionables a mano, en cuyo caso, la circunstancial bola recorre un óptimo y previsto camino; y por medio de que, para la conducción de las bolas, hay previsto un dispositivo mandado por medio de una ranura, para fichas del juego y de una palanca de accionamiento, dispositivo con cuyo accionamiento es conducible una bola a la parte inferior de la palanca frontal, y, al mismo tiempo, es vertible un artículo de regalo; y por medio de un dispositivo para el transporte de las bolas desde la parte inferior a la parte superior de la placa frontal.

A continuación será descrita y explicada la invención de un modo más amplio, con la referencia de un plano adjunto.

En dicho plano se muestran:

Figura 1: Una vista delantera, en perspectiva, de la máquina.

Figura 2: Un alzado, parcialmente cortado, de la parte trasera de la máquina.

Figura 3: Una vista aumentada de la sección a lo largo de la línea III - III de la figura 1.

La máquina a que se refiere la invención se compone esencialmente de una caja 10, en forma de un paralelepípedo, construida en resistente chapa metálica, en cuya parte superior se encuentran dos espacios dedicados a reci-



5 pientes 12, 13, divididos por medio de una pared divisoria  
11. Uno de estos recipientes está previsto para albergar  
un número elevado de artículos de regalo, que son visibles  
a través de una pared delantera transparente 12a, con lo  
cual, estos artículos serán expulsados por medio de la in-  
troducción de una moneda de juego, la cual pone en movimien-  
to la máquina, como se explicará y describirá a continuación.

10 El segundo recipiente contiene un elevado número  
de pequeñas bolas, que por su parte serán expulsadas en nú-  
mero predeterminado para llevar a cabo el desarrollo de un  
juego.

15 El recipiente 12 está comunicado con una rampa de  
vertido 16, que se encuentra situada en la parte delantera,  
para la expulsión de un determinado artículo de regalo, a  
través de un transportador 14, que es mandado por medio de  
una pieza de cierre 15, giratoria, y a través de un canal  
14a. La pieza de cierre 15 será accionada de modo y manera  
conocidos, por medio de una palanca de accionamiento 17, la  
cual se encuentra sobre la parte delantera de la máquina y  
20 sólo puede ser girada tras la introducción de una mone-  
da, en una ranura -18- para monedas.

25 Con el número de referencia 19 se ha designado una  
rueda dentada delantera, la cual sirve para originar, a tra-  
vés de la palanca de accionamiento 17, el movimiento girato-  
rio del eje 20 de la pieza de cierre. En el extremo del eje



22

20 hay ubicado un mecanismo agitador 21, el cual cuida de  
que tenga lugar un perfecto vaciado del recipiente 12. Por  
medio de un árbol de transmisión 22, con ruedas de engrana-  
je finales 23 y 24, el movimiento de la rueda de engrana-  
je 19 será transmitido a una rueda semejante de engranaje 25,  
que se encuentra montada sobre el eje de una pieza de cierre  
26, el cual manda un transportador 27 semejante al transportador  
14. A través de un canal 28 y de una apertura 29, el  
transportador 27 hace posible el vertido controlado de bolas  
5, hacia la parte inferior, así como hacia la base de una  
placa frontal 30, la cual está protegida por medio de una  
placa de cristal 31.

Como muestra claramente la figura 1, en el tramo  
inferior de la placa frontal se encuentra ubicada una super-  
ficie-guía 32, cuya forma asemeja a un triángulo, con dos  
superficies 32a, 32b, inclinadas, estando una de las super-  
ficies inclinada hacia un canal de lanzamiento 33, a través  
del cual será llevada la bola hasta la parte superior de la  
placa frontal, mientras que la otra superficie conduce a una  
rampa de expulsión 34. En el extremo inferior del canal de  
lanzamiento 33 está prevista una interrupción por medio de  
una pieza de choque 35, la cual se deja accionar de tal  
forma, por medio de una palanca 26 situada en la placa fron-  
tal 36, que a las bolas 5 les será transmitida la suficiente  
energía para alcanzar la parte superior de la placa frontal.



22

La palanca y la pieza de choque están colocadas sobre la misma espiga de giro 37 y son impulsadas por medio de un muelle de torsión 38 (figura 2). Sobre la placa frontal 30 hay, además, ubicada, una pieza elástica para-choques 38A, asi como un gran número de tramos de pista 39 que discurren de arriba hacia abajo y representan una pista inclinada, a lo largo de la cual se mueven las bolas 5 en caída libre.

Como se desprende claramente del plano, los tramos de pista 39 están separados entre sí, en el espacio libre central de la placa frontal. Allí se encuentran escotaduras 40, longitudinales, de las cuales sale en cada caso un vástago 41. Estos vástagos están colocados sobre un varillaje 42, el cual se encuentra sobre la parte trasera de la placa frontal y está alojado por medio de arcos deslizantes 43. El varillaje será accionado por medio de un disco de mando 44, al cual se deja girar de tal modo, con ayuda de una pequeña rueda de mano 45, que se encuentra sobre la parte delantera, que él mismo será elevado en contra de la acción de un muelle 46.

Si así pues, se mueve la rueda de mano 45, también se moverán los vástagos 41 en sus circunstanciales escotaduras 40. El juego consiste, así pues, en que los vástagos deberán ser movidos en el preciso momento hasta las interrup-

22



5

10

ciones que hay entre los tramos de pista, para lo que la rueda de mano 45 será girada. Con ello será establecida una comunicación entre los tramos de pista, de tal modo que la bola que cae será conducida desde un tramo de pista hasta el próximo, y de esta forma dejará atrás un óptimo camino recorrido. Preferentemente, esta pista discurre de tal forma que, con ello, la bola llega sobre la superficie inclinada 32a, desde donde la misma puede ser de nuevo conducida al proceso del juego. Otra pista guía la bola hacia la superficie inclinada 32b y desde allí le será entregada al jugador.

15

Un tercer camino menos ventajoso conduce la bola a un agujero 47, que se encuentra en la placa frontal, a través del cual la bola será extraída por completo del proceso del juego, es decir, que tampoco le será entregada al jugador, y llegará hasta la parte inferior del recipiente de bolas.

20

Resulta ventajoso el que se encuentren colocados sobre la placa frontal 30 algunos pasadores de alambre 48, con el fin de que la bola S alcance más fácilmente el agujero 47, cuando el jugador no consiga pasar la bola, de un modo continuado, de un tramo de pista al próximo, por medio del vástago 41.

25

Con el fin de conseguir un mejor impacto, visual de la máquina de juego, la placa frontal 30 es portadora de dibujos como por ejemplo, el plano de un circuito de carreras de coches, de motos, o en general el dibujo de una competición.



R E I V I N D I C A C I O N E S

= = = = =

5

10

15

20

1.- Máquina automática tragaperras de habilidad, con un dispositivo vertedor para artículos de regalo, accionable por medio de fichas de juego, así como de monedas, caracterizada por presentar una caja (10), con una placa frontal (30), vertical, la cual está protegida por medio de un cristal (31) y presenta una pista compuesta de tramos aislados (39), en cuyo caso, los tramos aislados (39) están inclinados con diferentes ángulos de inclinación y guían una bola (5), que se mueve en caída libre, desde la parte superior de la placa (30); porque, para el establecimiento de una comunicación entre los diversos tramos de pista (39) y con ello para el hacer pasar las bolas (5) desde un tramo de pista hasta el próximo, hay previstos dispositivos (41,45) accionables a mano, en cuyo caso, la circunstancial bola (5) recorre un óptimo y previsto camino, y porque, la conducción de las bolas (5) hay previsto un dispositivo (14,15; 26,27) mandado por medio de una ranura (18), para fichas del juego y de una palanca de accionamiento (17), dispositivo con cuyo accionamiento es conduci- ble una bola (5) a la parte inferior de la placa frontal (30) y, al mismo tiempo, es vertible un artículo de regalo, y porque hay previsto un dispositivo (35,36) para el transporte de las bolas (5), desde la parte inferior a la parte superior de la placa frontal (30).



2.- Máquina de juego, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque en la caja (10), la cual está construida de chapa metálica, hay previstos dos espacios dedicados a recipientes (12, 13) de los cuales, una contiene un número elevado de artículos de regalo, que son vertibles en cada caso uno a uno, a través de una rampa inclinada (16) instalada en la parte delantera, tras la introducción de una moneda para el juego, mientras que el otro contiene un número elevado de bolas (5) para ser introducidas en número previsto para el juego.

3.- Máquina de juego, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque los recipientes (12, 13) están provistos, en cada caso, de un dispositivo de transporte (14, 27) mandado por una pieza de cierre (15, 26) que gira y porque la pieza de cierre (15), de uno de los dispositivos de transporte -14-, es accionable por medio de una palanca de accionamiento (17) instalada en la parte delantera, la cual es accionable tras la introducción de una moneda de juego en la correspondiente ranura (18) para monedas del juego, y porque esta pieza de cierre (15) está comunicada mecánicamente con la segunda pieza de cierre (26), por medio de un juego de engranajes (22, 23, 24).

4.- Máquina de juego, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque hay previstas instalaciones para la comunicación entre los diversos tramos de pista (39), los cuales presentan un elevado número de vástagos (41), salientes, que sobresalen por encima de la placa frontal (30) a través de adecuadas escotaduras (40) longitudinales y son



desplazables dentro de estas, de tal forma que los mismos pueden ser trasladados al espacio libre que hay entre dos tramos de pista (39) correlativos, en cuyo caso, los mismos configuran la pista de un modo continuo para el camino a seguir por las bolas (5), y porque los vástagos (41) están colocados sobre un varillaje (42), el cual es desplazable por medio de un disco de mando (44), al cual, a su vez, es puesto en movimiento de giro a través de una pequeña rueda de mano (45) que se encuentra en la placa frontal (30), con cuya ayuda se deja elevar aquel, en contra de la acción de un muelle (46).

5.- Máquina de juego, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque en la placa frontal (30) hay previsto un canal de lanzamiento (33) para las bolas (5), en cuyo extremo inferior hay ubicada una pieza de choque (35), accionable por medio de una adecuada palanca (36) que se encuentra sobre la parte frontal y la cual lanza las bolas (5) con la necesaria fuerza para que alcancen el tramo superior de la placa frontal (30).

6.- Máquina de juego, según las reivindicaciones de la 1 a la 6, que se caracteriza porque las bolas (5), que se encuentran en su camino óptimo, retroceden hacia la parte inferior del canal de lanzamiento (33) para una nueva jugada, y porque hay previsto, por lo menos, un segundo y un tercer camino en cada caso, por el cual son vertibles



las bolas (S) a través de una rampa de expulsión (34) que se encuentra en la placa frontal, siendo con ello retiradas del proceso del juego.

7.-"MAQUINA AUTOMATICA TRAGAPERRAS DE HABILIDAD".

5

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

10

Esta memoria consta de ONCE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 22 ABR. 1980

Por autorización del interesado.-

JOSE LOPEZ CORTES  
F.R.

22 APR 1930

Fig. 1

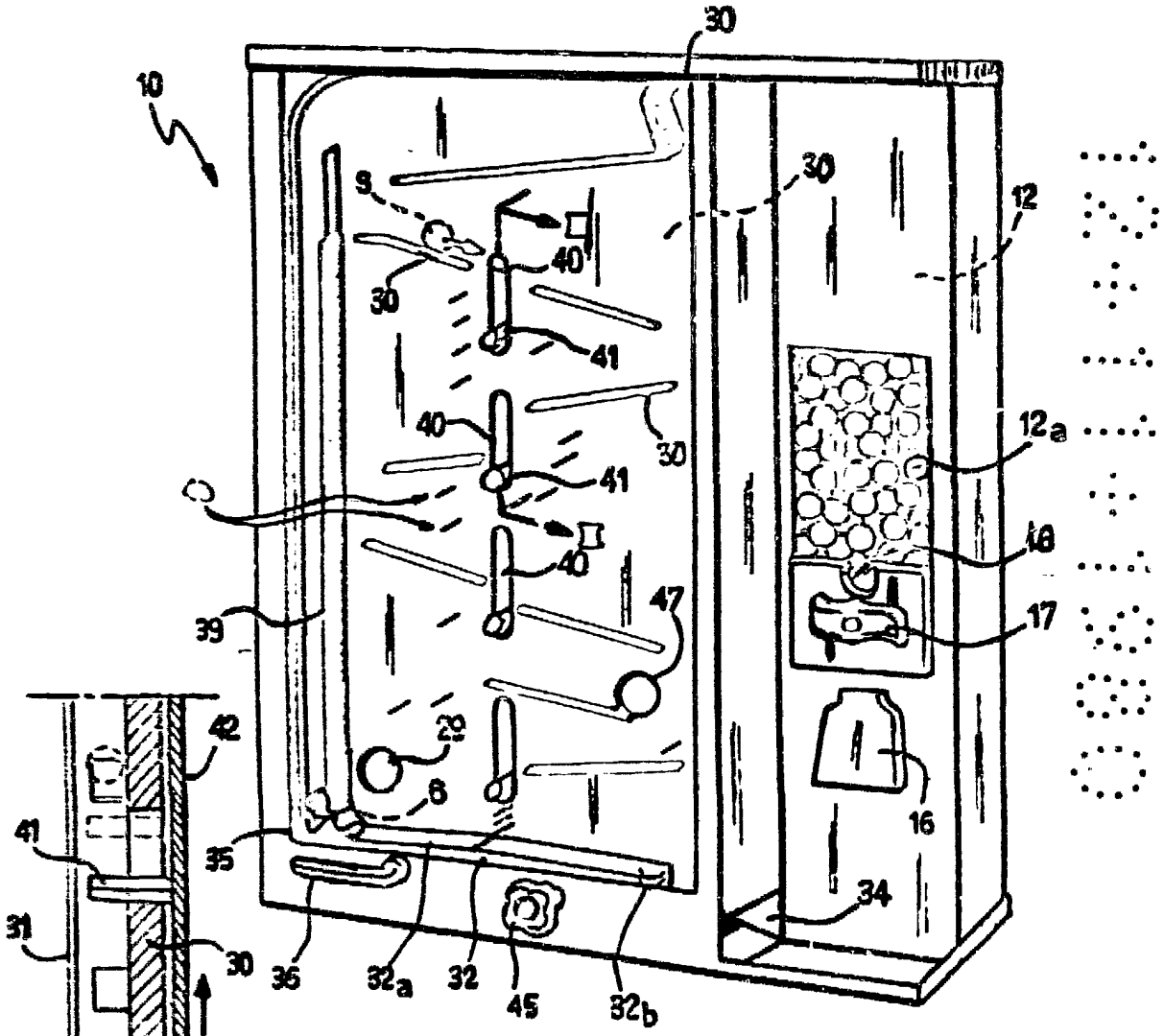


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

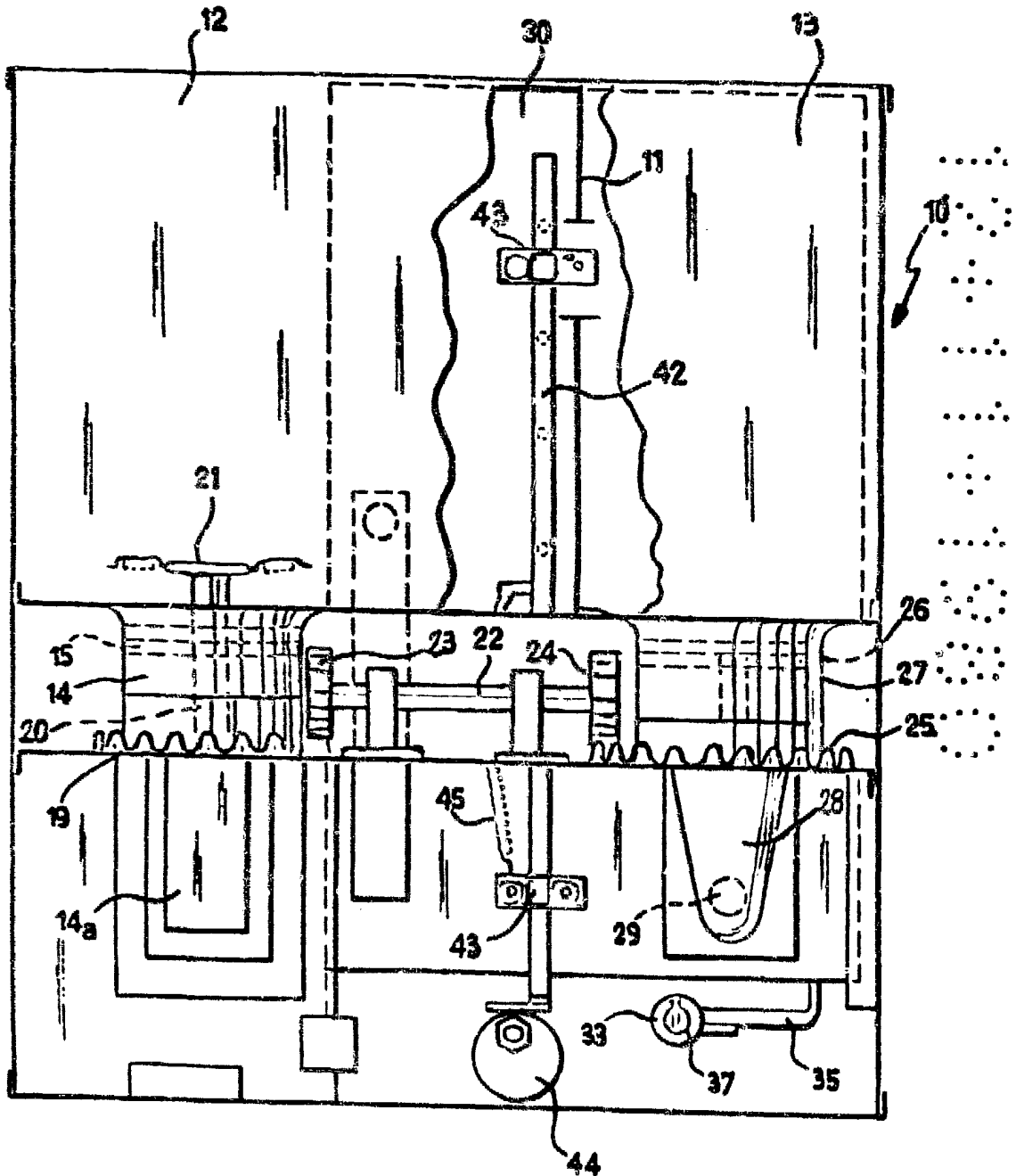
22 APR 1930

JOSE LOPEZ JONAS  
P. R.

*[Handwritten signature]*



Fig. 2



ESCALA VARIABLE

22 ABR. 1980